

Sueldos, \$ 312,000.00

Cónyuge



ELIMINADO: Seis renglones. Fundamento Legal. Artículo 166 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas del Estado de Sinaloa. En virtud de tratarse de información que se considera confidencial al provenir de actos considerados de carácter comercial; por tratarse de información que se considera de carácter bursátil, y por contener datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.